

LA VOZ DE LIÉBANA

REVISTA DE GENERAL DE INTERESES GENERALES

Inscrito como artículo de segunda clase en las direcciones generales de correos de México y Habana

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En el distrito. 5 pesetas anuales.
En provincias. 7 »
En Ultramar, cuatro pesos anuales en plata española.

DIRECTOR-PROPIETARIO

DON MARIANO FERNÁNDEZ RÍO

Redacción y Administración: Calle del Doctor Encinas, número 3, A.

Remitidos ó Comunicados á cincuenta céntimos línea
PAGO ADELANTADO

LA INDUSTRIA DEL HOSPEDAJE

Por fin, dentro de breves días, va á presentárenos ocasión de lamentar la falta de algo que ha de llegar á sernos muy necesario. A principios de Agosto llegará á Espinama el señor Fresnedo de la Calzada con una Colonia escolar de Santander que se propone pasar una temporada en aquellas alturas. A mediados de Agosto llegará á Potes una peregrinación santanderina que viene á visitar la reliquia del *Lignum Crucis*. Y lo mismo los organizadores de la Colonia escolar, que los organizadores de la peregrinación, han tenido que limitar sus propósitos, que achicar sus planes, porque se han encontrado con idéntica dificultad: la falta de fondas.

Ni en Potes, centro obligado del turismo en Liébana, ni en Espinama, pórtico de los Picos de Europa y futura colmena de veraneantes, existen fondas lo bastante amplias para satisfacer las necesidades de un nuevo género de vida veraniega que, más tarde ó más temprano, ha de imponérsenos.

Para el movimiento ordinario de viajeros, hasta ahora ha sido suficiente lo que hay. Solo en época de ferias, ó en ocasión del último viaje regio á los Picos, se ha notado la falta de hospedajes. Y quizá por esto nadie ha de querer pensar en establecer la nueva industria. Pero ocurre preguntar: cuando ahora, que nada se ha hecho en propaganda de las insuperables condiciones de Liébana para el turismo, cuando ahora, que el ex-monasterio de Santo Toribio solo se ve visitado por escasos lebaniegos, no puede venir toda la gente que quisiera hacerlo por no verse obligada á dormir en la calle, ¿qué sucederá cuando hayamos hecho algo por atraer al público, cuando él mismo se nos presente en casa y la proximidad de la Corte en la Magdalena de Santander haga más visitada y conocida á nuestra Liébana?

Hace algún tiempo que vemos señales de la nueva vida. El Real Automovil Club ha pretendido recientemente habilitar en Potes un local (que no ha encontrado) espacioso y acondicionado para *garage* de automóviles, utilizable por sus socios en sus excursiones á esta comarca. El señor Fresnedo de la Calzada organiza de acuerdo con la Compañía naviera Hamburg América Linie, excursiones de turistas

extranjeros á los Picos de Europa. El *Boletín de Comercio* ha dado cuenta de un proyecto de excursiones económicas de Madrid á la Montaña, con etapa en Liébana.

No es posible olvidar tampoco el coto de caza que nuestro Rey tiene en los Picos. Y esto, unido á los anuncios de la Colonia escolar y de la peregrinación á Santo Toribio, creemos nosotros que está pidiendo á todos un poco de reflexión y un algo de iniciativa.

Se dirá que no solo la falta de hospedaje retrae á los viajeros, sino también, y más principalmente, la falta de medios de comunicación. La peregrinación citada habrá de ser menos numerosa de lo que se había supuesto porque las empresas de coches que hacen servicio entre Potes y Unquera no pueden transportar, las dos juntas, á más de cien viajeros en un día. Sin embargo, á no ser imposible para los peregrinos, por razones de profesión, emplear más de dos días en el viaje de venida y vuelta, la dificultad para el transporte se haría menor llegando á Potes por tandas en dos días seguidos. De lo que creemos poder deducir que, si es indudable para cualquiera la necesidad de medios de comunicación con el resto de la provincia, no lo es menos que antes que eso, para poder llegar á eso y sernos útil, es necesario contar con viajeros. ¿Y de qué sirven todos los turistas del mundo, ni todos los tranvías ú omnibus-automóviles si aquí no hay fondas amplias y trato excelente?

En Potes hacen falta fondas, y en Espinama, y en los Picos el proyectado hotel. Un industrial que, asociado con otros, estableciese la industria del hospedaje para ofrecerle esmerado en Potes y en Santo Toribio y en Espinama, habría enseñado á todos un camino, con el que parece que hemos topado á ciegas.

Es menester abrir los ojos.

Los sindicatos y la política

Un artículo del señor B. Calderón, que publica en su último número la revista de la Coruña *Prácticas modernas é industrias rurales*, artículo que es el cuarto ó quinto de los dedicados por su autor á estudiar la finalidad de los sindicatos agrícolas gallegos, bien vale la pena de ser comentado, insistiendo en hacer ver á los labradores la verdadera finalidad de cuantas censuras y diatribas amontonan sobre los sindicatos varios políticos aspeados.

No debe admirarnos que en la Montaña se haga oír también esa protesta, que bus-

ca las tribunas menos propósito para inspirar á los protestantes, son de una misma raza en todas las latitudes, y eso me propongo hacer ver, valiéndome de unos cuantos autorizados testimonios de hombres experimentados.

«No es posible—dice el señor Calderón—pronosticar por ahora cuál será el porvenir de los sindicatos gallegos, pero desde luego puede admitirse que nacen llenos de vigor y de promesas, pues lo demuestra la manera como son acogidos por nuestros grandes caciques, sobre todo por las grandes diastías que todos conocemos, que vivían comiendo la sopa boba á dos carrillos».

«La prensa caciquil, que más bien que periódicos parecen taparrabos, ha lanzado en tremenda carcajada tan pronto ha visto reunirse á nuestros labradores; ahora ya no ríe, se limita á lamentar la suerte del país que tiene que soportar esas sociedades formadas por cuatro imbéciles unidos á media docena de pillos. Es un buen agüero para la vida de nuestros sindicatos y una garantía para el porvenir de nuestra agricultura, que nuestras sociedades rurales vengan al mundo sin el pecado original del caciquismo, sin la mancha deshonestista que imprime el político lacayo á todo lo que toca, á todo lo que apoya».

¿Verdad que eso parece escrito en nuestra tierra? Leyéndolo se adivinan las vaciedades á que habrán acudido los vividores alarmados, y de fijo que no serán muy diferentes de las que se les han ocurrido á los de aquí.

Ni aquí ni allá da más de sí la oposición, porque, hay que repetirlo muchas veces, los políticos anti-sindicalistas no se han molestado en estudiar la sencilla organización de un sindicato. De lo contrario, ¿cómo iban á afirmar seriamente que los sindicatos son aptos para llegar al meollo personal de sus directores, ni que los usureros entran en ellos para continuar ejerciendo su industria, ni que la finalidad de estas instituciones consiste en poner en manos del clero toda la vida local y provincial?

De sabido es viejo que el caciquismo y los usureros son los mayores, los únicos enemigos del sindicato. Entre acudir el labrador á un prestamista que le preste al 20 ó al 25 por 100, ó con pacto de retro, ó á una caja rural que le preste al 4 sobre garantía que no consiste en su caudal sino en su honradez, ¿quién será el que yacile? ¿Y cómo no han de oponer artimañas de todas clases á esa buena obra los usureros?

Con admirable claridad ha expuesto Chaves Arias (1) la clave del problema: «Los que conocen la situación de nuestras clases agrícolas saben con cuanta razón ha dicho Gil y Robles que la usura es una de las regalías de la inmunidad feudal del cacicato, y que casi todos los usureros suelen ser caciques en el mismo grado que usureros... «A nadie ha de extrañar con esto que no sean mal vistos en los pueblos aquellos logreros de medianas entrañas que, por una relativa humanidad ó por cálculo, guardan en sus tratos usurarios una cierta moderación. Y estos usureros atenuados son los que, cobrándose el exceso en otro género de servicios, some-

ten á sus deudores á una verdadera servidumbre política».

El sindicato regenera la relación económica del préstamo, porque hace desaparecer las condiciones de inferioridad y vasallaje en que se encuentra el prestatario respecto al prestamista; y porque al poner como condición para obtener un préstamo el que haya de emplearse en objetos del cultivo agrario, más que un motivo de vergüenza para el prestatario es esto un motivo de satisfacción, pues así constan sus propósitos de mejorar las condiciones del trabajo.

«Y no es de temer—dice también Chaves Arias—que estas Cajas den origen al nuevo cacicazgo de las personas que forman parte de ellas. Advertamos, ante todo, la imposibilidad de que esas personas puedan ejercer presión indebida sobre los socios deudores, pues el Consejo de Administración es nombrado por la Asamblea general, en la cual tienen voz y voto todos los socios, que participan de iguales derechos y obligaciones y que pueden formar parte del Consejo de Administración aunque sean deudores de la Sociedad... Las Cajas de Raiffeisen son medio convenientísimo para favorecer la cooperación de las autoridades locales contrarrestando las influencias malélicas del cacique. Y así, con razón decía el Conde de Pelleport, en el tercer aniversario de la fundación de la Caja rural de Chiddes, en el Nivernais: «Componemos la inmensa mayoría del país; queremos ser dueños y señores de nosotros mismos, y no sustentamos por más tiempo á esos politicastros que pretenden representarnos y á quienes servimos de trapolín».

Ya se va viendo claro el porqué de la indignación de los políticos. Pero insistamos; afortunadamente la unanimidad de pareceres nos da facilidades para elegir. Oiganos á Rivas Moreno: (1)

«Para evitar que se haga granjería del derecho electoral, se necesita elevar la cultura de todas las clases sociales y procurar que la situación económica de braceros, colonos y modestos propietarios, se mejore en términos que permita sacudir la tiranía de ese feudalismo moderno, contra el que tanto se declama y al que en pocas ocasiones se combate con decisión y buenas armas... «Las Cajas rurales redimirán de esa vergonzosa tutela á los menos favorecidos por la fortuna, haciendo llegar á sus manos los elementos del trabajo con muy pequeño sacrificio y sin pasar por la vergüenza de que los que explotan de una manera infame las desdichas del prójimo, aparezcan como seres superiores que la Providencia destinó á realizar empresas de gran relieve moral».

Para el P. Vicent (2) la verdad del sufragio no podrá lograrse hasta tanto que se ejercite por los sindicatos en que estuviera representadas las distintas clases sociales. «Solamente así podría acabarse con el caciquismo que lo invade todo y que corrompe nuestro organismo político y administrativo».

¿Que esta independencia del sufragio la logra el clero? Pues tanto más que agra-

(1) *Las Cajas rurales. El crédito agrícola, etc.*—Valencia 1904.

(2) *Crónica del curso breve de cuestiones sociales*, pág. 890.—Madrid 1907.

(1) *Las cajas rurales de crédito del sistema Raiffeisen*.—Zamora 1906.

decerle. No se sabe qué razones de peso obligan a los incipientes anticlericales a disponer que los curas no deben entrar en política; pero es que la política del clero en los sindicatos (en las escasas ocasiones en que les dirigen) es una política muy diferente de la usual entre nuestros partidos. A nuestros labradores les importa un mito que el jefe del partido *demócrata progresista acelerado* y el del partido *conservador, retrógrado clerical, fosil* hayan ó no quedado de acuerdo en el debate político interminable que discuten; lo que les interesa es verse libres de las trabas que dificultan la venta de sus productos agrícolas, que gravan exageradamente la mayor parte de los productos que precisan comprar para alimentarse; lo que buscan nuestros agricultores es que el instrumento tierra no resulte en sus manos un instrumento de explotación del trabajo humano. (1)

Y en esta común defensa de los intereses económicos, no puede haber partidos, no puede existir antagonismo de pareceres, porque los intereses son los mismos para todos. Por otra parte, la lamentable historia de los Pósitos, no puede quedar inadvertida y por sí sola dificulta toda tentativa de corrupción de los sindicatos. ¿Por qué excluir al clero de estas asociaciones?

«¿Por ventura conocen mejor los seglares y los políticos las necesidades del pueblo, sus aflicciones y sus penas, que los sacerdotes, los cuales en su inmensa mayoría, salen de su seno y viven en perpetuo contacto con el pobre, compartiendo con él sus mercedados y escasos haberes?» (2)

No, no puede el clero permanecer en las sacristías y en las rectorales, esperando al pueblo que poco a poco se aparta de esos sitios. Ha de «ir al pueblo», á buscarle, á vencer su ignorancia, á corregir su miseria. ¿Cómo se va á estrellar la obra de los Pontífices ante la pueril palabrería de los políticos? ¿Por qué habéis consentido que el clero os tome la delantera? Si alabais la tendencia de los sindicatos, ¿por qué no los propagáis y establecéis?

«Aquí los partidos políticos no se preocupan en lo más mínimo de la educación de sus masas, ni de fomentar entre ellas los elementos para su pujanza. En cambio, no dejan de cercenar cuanto pueden la obra que emprenda alguien sin otro pensamiento que el de realizar algo bueno ó progresivo, por la sola razón de querer aprovecharse del esfuerzo ajeno, ya que el propio es nulo. Por esto aquí se tiene de la política el concepto de que es el medio de que no se pueda hacer cosa alguna sin que los partidos políticos intervengan en ello, los cuales ignoran aún que haya que hacer en el mundo algo que no sea nombrar alcaldes, peatones ó jueces municipales, pedir destinos y ganar elecciones...» (3)

Para terminar, véase la pintura realista que hace de la política en los pueblos, en sus relaciones con la acción social, León Leal Ramos (4) después de una propaganda que hizo Chaves Arias en el año último para establecer cajas rurales en Extremadura.

«La consecuencia que se sigue de que los de una fracción tomen la iniciativa... es esta: que tan pronto se enteran los contrarios, rivales en todo por serlo en política, empiezan á ocuparse en esa labor negativa á que tan dados son los caciques de los pueblos, y aún los de más categoría, celosos de los prestigios de su partido. Es preciso impedir que los demás hagan esa obra buena que ha de darles popularidad, es preciso hacer campaña en contra, pero campaña encubierta y solapada, para no

perder prestigio é impedir que los demás los alquieren, y en eso se ocupan los más avezados políticos en colaboración con los más desvergonzados usureros.»

Sociedad Económica

Celebró sesión ordinaria el domingo 5 del actual.

—Se dió cuenta de varias comunicaciones y obras recibidas, y, entre las primeras, de una que remite el Ingeniero Jefe de obras públicas de la provincia dando traslado de otra de la Dirección General en la que se participa no ser posible acceder á lo solicitado por la Sociedad en el asunto de la carretera de Cabuérniga á la Hermita. Como en tal comunicación se vieron confusiones evidentes entre *Lebeña* y *Liébana*, y entre el plan provincial de caminos vecinales y el de carreteras, se acordó dirigirse en nueva instancia á la Dirección General aclarando estos puntos y solicitando otra vez la construcción de un ramal de carretera desde Quintanilla de Lamasón á Lebeña, Castro ú otro punto de Liébana cercano á Potes.

—Se admitió como socios por unanimidad á don Martín González Alles y á don Juan Ruiz, y se leyó por primera vez otra propuesta.

—El Director saliente señor Bulnes leyó la Memoria de los trabajos y proyectos de la Sociedad durante el año social, las cuentas que presentó el depositario señor Fuente, y el presupuesto de gastos é ingresos para el nuevo año. Los tres documentos acreditan suficientemente la importancia de la labor realizada durante un año, después de muchos en que la Sociedad pareció extinguida y sin esperanzas de reorganización.

—Se acordó imprimir la Memoria, para repartirla profusamente entre los socios y enviarla á las demás Económicas españolas y se nombró una comisión para que en la sesión próxima presente su dictamen sobre las citadas cuentas y presupuesto.

—Se procedió á la renovación anual reglamentaria de la Junta de Gobierno y demás cargos sociales. Correspondía cesar, según los Estatutos, al Director, uno de los dos Consiliarios, uno de los dos secretarios, depositario y contador, y antes de la nueva elección se decidió sobre qué señores habían de permanecer en los cargos de Consiliario y Secretario. La suerte decidió del primero, y en cuanto al segundo se acordó permaneciese el de más reciente nombramiento. Por fin, quedaron elegidos por unanimidad los siguientes señores para los cargos que se expresan:

Director: don Gregorio Muñoz Valbuena
Consiliario Censor: don Serafin Hermida Vélez.

Consiliario Archivero: don Inocencio León Peñador.

Secretarios: don Juan Ruiz y don Eduardo García.

Depositario: don Francisco Huidobro.
Contador: don Mariano de Miguel.

Sindicato Agrícola Lebaniego

El mejor argumento que se puede oponer á los que explican á su sabor una inverosímil finalidad de los Sindicatos, es la simple relación numérica de los beneficios que al agricultor proporcionan. Contra los hechos, no caben habilidades ni subterfugios.

En nuestro número de 30 de Marzo último, publicamos cifras expresivas de las imposiciones y préstamos hechos en la Caja de ahorro y crédito del Sindicato Agrícola Lebaniego, durante los tres primeros meses de su funcionamiento.

Hoy, gracias á la amabilidad de

la Junta Directiva, podemos publicar los siguientes datos referentes á los meses de Abril, Mayo y Junio:

Imposiciones recibidas: 4.

Valor total de las mismas, en pesetas: 5.650.

Préstamos otorgados: 12.

Valor total de los mismos en pesetas: 3.300.

Préstamos reintegrados: 2.

Valor total de los mismos, en pesetas, 510.

Desde que el Sindicato empezó á funcionar, se han hecho, pues, 11 imposiciones por valor de 12.050 pesetas, y 24 préstamos por valor de 7.375 pesetas.

Además ha repartido entre los socios 6.000 kilogramos de abonos minerales para prados y viñas con mucha economía para el consumidor.

En breve, se propone hacer otro gran pedido de abonos.

De la capital

—¡Tanto bueno por aquí, queridísimo don Facundo!

—¡Oh, mi don Epidelfo del alma!

—A veranear, ¿eh?

—A oxigenarse, á respirar yodo, á salir un poco de aquél horno de la Corte.

—No, lo que es por yodo no lo deje usted.

—¿Y qué diversiones preparan ustedes para los forasteros?

—¡Pseh! Pues verá usted... El *Toboggan*, donde por quince céntimos se aprende á deslizarse con rapidez.

—Eso no es ninguna novedad: hay muchos que se deslizan hasta perderse de vista sin necesidad de aparato alguno.

—Metafísico estáis.

—Es que no como, podría decir como el clásico rocín: pero mejor diré: es que me escamo.

—La influencia del puerto de mar.

—Amigo, ante ese chiste, me doy por muerto: Siga usted la enumeración de espectáculos, y procure evitar, en mi obsequio, el terrible escollo del chiste donde navegan tantos bajeles y tan pocos llegan á puerto seguro.

—No, pues lo que es eso de los bajeles si que no se lo paso á usted. El chiste, aunque sea malo, (y aun estoy por decir mejor si lo es) vigoriza el ingenio del que lo dice, regocija al que lo escucha, entabla una noble emulación entre todos...

—Y molesta á las gentes de sentido.

—Que son las menos. Por donde se viene á la consecuencia de que se dá gusto á los más, que hoy por hoy es lo que hay que saber hacer. Pero, en cambio, las comparaciones cursis y sobre todo eso de los bajeles y las naves y los procelosos mares, francamente, don Facundo, ya no se usa más que en los mítins antiterroristas.

—Pero, bueno, ¿me vá usted á dar un curso de Literatura, ó me vá usted á decir los festejos de Santander este verano?

—¡Ah! creí que ya los había expuesto todos. ¿Me permite usted hacer el elogio del *Toboggan*?

—¿Para qué?

—Para nada; pero es de suponer que cuando le han instalado será con algún fin, y como yo no pienso utilizar el más visible, que es deslizarme por la espiral, pensaba escribir una oda...

—Déjelo para otro día.

Es tan grandioso y tan poético saber hacer dinero con las arrastraderas de los demás...

—Y de su numen poético, ¿no queda nada para el *Salón Pradera*?

—¿Y qué habría de decir yo que no haya dicho ya los dueños?

—Pero la opinión de estos señores,

por muy respetable que sea, no será del todo imparcial.

—¡Imparcialísima! Cuando el dueño de un negocio se relame de gusto al verle prosperar y al ver que el público entra por uvas, no hay equivocación posible.

—Verdaderamente la idea de instalar un Cinematógrafo en la Avenida de Alfonso XIII, y de instalarlo á lo grande, con magníficas escalinata y terraza, luz á porfía y decorado elegante, ha sido de rechupete, y como ocurre casi siempre que se dan cosas buenas al público, éste ha respondido y llena todas las noches el *Salón Pradera*, que será este verano uno de los puntos de reunión de la buena sociedad santanderina.

—Caramba, don Facundo: muestra usted una afición á las frases hechas verdaderamente lamentable.

—¿Lamentable? No veo el porqué: al contrario. Las frases hechas ahorran muchísimo fósforo, porque ya comprenderá usted que para cosas sin importancia, como son las generales de la vida ordinaria y la que ahora acaba de hacerle saltar, no es menester poner á contribución toda nuestra inteligencia para elaborar una frase buena, bonita... y original; y así, con los lugares comunes acreditados, se hace uno entender y se ahorra tiempo y trabajo.

Está usted abrumador y elocuente.

La costumbre: yo doy en Madrid muchas conferencias y además escribo en bastantes periódicos.

—No me diga usted más.

—Oiga usted, ¿cuándo se inaugura el tranvía eléctrico?

—Pasado mañana.

—¿Seguro?

—Segurísimo.

—¿Y cómo lo ha podido usted averiguar?

—Como se averiguan esas cosas, inventándolas. ¿Que acierto? Pues me doy tono diciendo que mi clara vista y el profundo conocimiento de cosas y personas y los latidos de la opinión, etcétera, etc. ¿Que no acierto? Pues me callo, y á ver quien se fija en si un don Juan particular ha dicho esto ó lo de más allá.

—Donde dicen que hay muy poca gente todavía es en el Sardinero.

—Ya sabe usted que es una playa de temporada corta, y de gente que cada vez más se va acostumbrando á prescindir de perfiles y etiqueterías, que no encajan muy bien que digamos con la comodidad y libertad que deben reinar en la vida veraniega.

—Pues parece ser que los conciertos del Casino se ven muy poco concurridos.

—A pesar de lo cual no dejará usted de oír en Santander muy á menudo que aquí no se oye música. Naturalmente, si cuando la hay no vamos, no sé cuando se vá á oír.

—Pues he oído decir que se vá á fundar por fin la Filarmónica Santanderina ó Montañesa.

—Eso parece, ó al menos, algún distinguido aficionado ha hecho proposiciones muy concretas y muy factibles, y si hay perseverancia no será difícil conseguir algo.

—Y del orfeón Coros Monasterio, ¿se sabe algo?

—Que sigue trabajando con fé y tesón. Por cierto que la Prensa (excepto el *Boletín de Comercio*) aun no ha dicho esta boca es mía. Si fuera un asesinato...

—No, pues la Prensa ilustra.

—Sí, señor, y se lo vá á demostrar á usted un ejemplo reciente. En *El País* de hace unos días ha aparecido un artículo sobre la estatua que se trató de erigir á Chueca, y la que, según el autor de dicho artículo, (José Ferrandiz) debiera erigirse á Eslava; y entre otras cosas, se permite el gusto de llamar á Monasterio, insigne, *pero atrabiliario*. Ya vé usted si está enterado el buen señor. Y para desagraviar, agrega que si se levanta la

(1) *Prácticas modernas é industrias rurales*.—1.º. Abril 1908 pág. 98.

(2) *Socialismo y Anarquismo*, por el R. P. Antonio Vicent.—Valencia 1895.

(3) Prólogo á la obra *La cooperación agrícola en el extranjero*, de Rivas Moreno, por el Vizconde de Eza.

(4) *Revista Católica de cuestiones sociales*, núm. de Agosto de 1907, pág. 458 y siguientes.

estátua á Chueca será el primer monumento elevado á músico español. Claro es que el señor Ferrandiz y *El País* no tienen por qué estar enterados de que en Potes hay un busto en honor de la memoria del ilustre lebaniego, insigne músico y cariñoso caballero y amigo; pero tienen por qué meterse á hablar de lo que no entienden.

Con que ya ve usted si la Presa ilustra. JUAN.

Santander 5 Julio de 1908.

EL EUCALIPTO

Al tratarse ahora, con la debida seriedad y con la atención debida, de la repoblación forestal, que el Gobierno desea favorecer para reconstruir una riqueza perdida, cuya desaparición es una de las principales causas de la despoblación de muchas comarcas, se hace notar la conveniencia de conceder la preferencia debida al eucalipto, árbol muy útil, que se desarrolla prontamente y que no exige grandes cantidades para su cultivo. En la Montaña se da muy bien este árbol, y por esto recogemos esa impresión tan favorable á él que hallamos en las publicaciones á estos asuntos consagradas. Se puede citar como ejemplo elocuente el hecho de que en Argelia el eucalipto es el principal elemento de la repoblación forestal, con el cual Francia viene realizando allí desde hace cuarenta años verdaderos prodigios.

El eucalipto no es árbol de jardín, porque precisamente es uno de los colosos del reino vegetal, ni es árbol exigente en punto á cultivos y clase de terrenos. Es eminentemente silvestre, árbol propio de las grandes selvas, y se halla dotado de la rusticidad necesaria para vivir y vegetar sin los cuidados del hombre en todas sus diferentes especies. Nuestros horticultores se limitan á reproducir el eucalipto llamado «Glóbulo»; pero hay otras especies muy útiles, que se podrían plantar en España. Se ha propuesto que se efectúe la siembra de semillas de las especies más convenientes, con el fin de ofrecer al público ejemplares aptos para la plantación dentro de la primavera ó á principios del verano ó si no para las plantaciones de otoño. La obtención de importantes cantidades de las diversas especies de eucalipto en estado herbáceo resulta sumamente fácil y de costo económico, pues por el valor de la semilla no resultan las plantas ni siquiera á céntimo, y los cuidados que exigen hasta hallarse en estado de plantación son insignificantes.

Las plantaciones de eucaliptos pueden dar muy buenos resultados, porque este árbol es de gran utilidad para diversas industrias. Todos los esfuerzos que se hagan hoy para repoblar los montes, para reconstituir nuestra riqueza forestal, serán con el tiempo espléndidamente recompensados. Solamente con la utilización del arbolado para la fabricación del papel se pueden obtener grandes beneficios. Y ya es sabido que el enorme consumo de papel, fabricado con la pasta de madera, es una de las causas de la desaparición del arbolado en otras naciones donde, por fortuna para ellas, se pone el mayor cuidado en la repoblación, para que esa riqueza no se pierda.

Si quieren los pueblos dejar verdaderas riquezas á las generaciones venideras, impónganse la misión de plantar muchos, muchísimos árboles, porque ellos constituirán un riquísimo caudal, de que podrán disponer los hijos y los nietos de quienes ahora realicen las plantaciones.

(Del Boletín de Comercio).

NECROLOGÍA

La larga enfermedad que venía minando desde hace años la existencia de nuestro paisano don Manuel de las Cuevas Bustamante, puso fin á la vida de éste el día 4 del actual.

Era don Manuel de las Cuevas persona que gozaba de general estimación en toda Liebana, y, su muerte ha de ser sentida por todos. Ejerció, durante muchos años el cargo de Procurador en este Juzgado de primera instancia con honra y actividad que le granjearon la confianza de sus clientes, y en varias ocasiones desempeñó la Alcaldía de Potes con laudable celo.

A su viuda la señora doña Patrocinio Soler y á su hermano el R. P. Fray José de las Cuevas, Provincial de los PP. Agustinos, les envía LA VOZ DE LIEBANA el testimonio de su sincero sentimiento.

Confortado con los auxilios espirituales y rodeado de sus hermanos y sobrinos, falleció en Santander en la noche del día 7 del actual, el respetable señor de esta localidad don Lucrecio Jusué Fernández, una de las personas de más relieve de la región Lebaniega.

Era el señor Jusué abogado de gran renombre, y tuvo en varias ocasiones Jueces municipales de esta villa, en la que por su caballerosidad y nobles sentimientos, se captó el aprecio de todos.

Descanse en paz el ilustre lebaniego, y reciban sus hermanos y sobrinos nuestro muy sentido pésame que particularmente enviamos á don Eduardo y á don Celestino Jusué, colaboradores de este periódico.

Desde Herrerías

Procedentes de la República Mexicana han llegado á este pueblo de Cabanzón los jóvenes hermanos Señorita Maximina y José Dosal Revuelta, hijos del acreditado fondista don Celestino Dosal natural de Cades (Herrerías) y establecido en el gran restaurant de la calle de Santo Domingo y Moras (Mexico).

Dichos jóvenes que desde niños abandonaron el suelo que los vio nacer, llegaron á este su pueblo natal el día 27 de Junio último, donde, por su amabilidad han logrado captarse la amistad de todo el pueblo.

Les damos la bienvenida y deseamos muchas felicidades al lado de su querida abuela doña Sinfrosa González, con la que pasarán una temporada.

El día 28 de Junio último regresó á Madrid el Señor don Sebastián Gómez Acebo, dejando á su señora esposa doña Teresita Noreña Gutiérrez é hijos, al lado de su querida madre doña Prudencia Gutiérrez. Le deseamos grata estancia en la Corte y su pronto regreso al lado de su distinguida familia.

El día 29 se celebró en el termino de este pueblo y sitio llamado el Cagigal la feria de San Pedro, donde se verificaron varias ventas de ganado vacuno y la gente joven bailó á más y mejor, en tanto que los que no bailaban descorchaban las botellas de cerveza y gaseosa, y si por si acaso se había perdido algo, allá volvieron los jóvenes al día siguiente, pero el agua los infundió miedo y pronto volvieron al pueblo, donde bailaron hasta anochecer.

Se halla algo mejorado de la enfermedad que lo aquejaba don Francisco Landa Torre, exjuez municipal del Ayuntamiento de Herrerías. Deseamos que la mejoría vaya en aumento á fin de que pueda consagrarse á sus habituales ocupaciones.

Hállase gravemente enfermo don Primitivo González actual Alcalde del Ayuntamiento de Herrerías á consecuencia de un ataque de apoplejía por lo cual tiene sin movimiento la pierna brazo izquierdo. Hacemos votos por su pronto restablecimiento.

Es censurable el atraso con que se recibe la correspondencia en este pueblo, pues los periódicos de Potes llegan aquí de cinco á diez días despues de publicarse, esto cuando no pasan meses enteros sin recibir ni un número.

En la parroquia de San Juan Bau-

tista, de Cades, se celebrará el día 12 del corriente, la función que anualmente se hace en dicho pueblo á Nuestra Señora del Carmen.

Para que la función religiosa resulte solemnisima, el día 11 llegará de Santander un R. P. Carmelita, con objeto de confesar á las personas que forman la cofradía del Santo Escapulario, canónicamente instituida en dicha parroquia. A las siete de la mañana se dirá la misa de comunión general, y á las diez la solemne y cantada con acompañamiento de armonium, predicando el P. Carmelita.

El celoso párroco de Cades don Alfredo Balbás, no perdona medio ni omite sacrificio por que la Virgen del Carmen sea venerada lo mejor posible, arreglando su altar de manera que pueda competir con el de una capital.

Cades se verá muy concurrido y la fiesta profana será lucidísima.

CRESCENCIO.

Cabanzón Junio 7 de 1908.

DESDE POLACIONES

Después de haber estado enfermo de gravedad en los Corrales de Buelna, ha llegado á su casa de San Mamés, notablemente mejorado el vecino del mismo Domingo Rábago Aluso. Nos alegramos sinceramente.

Hace diez y siete meses que está en cama enfermo gravemente el anciano Pedro de Noriega y Casares, vecino de San Mamés. Lo sentimos muy de veras.

El herrero de San Mamés, Toribio Fernández Gutiérrez, ha derribado su vieja casa y está construyendo en el mismo solar una de nueva planta.

Se presenta gran cosecha de hierba; pero el tiempo está tan lluvioso y las nieblas son tan continuas, que llegará á la mitad del mes sin que comience la siega.

Después de las continuas lluvias y granizadas que vienen sucediéndose hace días, con destrozos lamentables, en algunos pueblos, ocasionando las crecidas graves daños en sembrados y praderas, ha quedado una temperatura relativamente buena. En uno de estos días de nublado cayó una chispa eléctrica en el pueblo de San Mamés y mató una vaca del vecino Toribio Fernández.

Procedentes de Madrid, donde han pasado una temporada visitando á sus antiguos amigos, han llegado á Tresabuela nuestros simpáticos vecinos el conocido y popular indiano don Eulogio Fernández y el exjuez municipal don José Gómez Rada, á quienes damos la bienvenida.

El referido don Eulogio, de quien ya hemos hablado en este periódico, continúa en sus buenos propósitos de las reformas en esta localidad, y al efecto, impaciente porque den principio las obras proyectadas, se está haciendo el arrastre y preparando materiales para el arreglo de la fuente y escuela de Tresabuela; á causa del mal tiempo, no han dado comienzo los trabajos en dichas obras.

También tiene don Eulogio el laudable propósito de arreglar el camino que desde Tresabuela va á enlazar con la carretera por el pueblo de Salceda, y al efecto invitó á una reunión el día 30 de Junio próximo pasado á todos los vecinos del pueblo que fueron obsequiados con el mejor carnero que se halló en el rebaño, terminando el convite alegre y pacíficamente con el reparto de habanos que recibieron los comensales, correspondiendo con aplausos para el donante.

Concurso de premios á la Agricultura y Ganadería

La Granja Escuela de Palencia, cuya Región comprende las provincias de Santander, Salamanca, Zamora, León y Palencia, ha acordado abrir un concurso para varios premios en metálico á que po-

drán aspirar los agricultores y ganaderos de dichas provincias, debiendo los que opten á ellos, solicitarlo del Presidente del Consejo de Vigilancia de la Granja Escuela práctica de agricultura regional de Palencia antes del día 1.º de Agosto próximo, acompañando los documentos y certificaciones que crean oportunos para comprobar sus manifestaciones.

Los premios son los siguientes:

De 750 pesetas, al colono que más se haya distinguido en el perfeccionamiento ó transformación del cultivo de una finca.

De 500 pesetas, al colono ó propietario que mayores y mejores trabajos tenga hechos en el problema de la repoblación forestal.

De 500 pesetas, al agricultor-ganadero que mejores datos presente de tener establecido el cultivo de prados artificiales en terrenos de secano.

De 500 pesetas, al agricultor ó colono que presente mejor proyecto de contratación del trabajo del campo y que justifique le emplea con los obreros de su explotación agrícola.

De 750 pesetas, al viticultor que más se haya distinguido en el cultivo de la vid intercalando el de árboles frutales.

De 750 pesetas, al que posea el mayor grupo y de mejor calidad ó clase de novillas de raza lecheras nacidas en la provincia y en la propiedad del concurrente.

De 500 pesetas, al obrero ó pequeño propietario que haya transformado el cultivo por lo menos de media hectárea de tierra de secano en regadío.

De 100 pesetas, al obrero agrícola que demuestre mejor conocimiento de los abonos minerales.

De 100 pesetas, al obrero pocero-artesiano que mayores conocimientos demuestre tener en la construcción de pozos artesianos.

De 100 pesetas, para el obrero que mejor demuestre conocer todo lo referente al cultivo de la vid americana y cuidados que requieren los injertos.

De 50 pesetas, para el obrero que mejor demuestre conocer el injerto sobre la vid ó de asiento.

De 100 pesetas, para el obrero que más se haya distinguido en hacer una plantación de vides americanas.

De 75 pesetas, para el obrero que mejor conozca el funcionamiento de la maquinaria agrícola.

De 50 pesetas, para el obrero hortícola que más se distinga en dicho cultivo por aplicar racional y acertadamente los abonos minerales.

De 50 pesetas, al obrero dedicado al cuidado del ganado bovino de estabulación destinado á la producción lechera, que mejor demuestre los cuidados que exige dicha explotación.

De 50 pesetas, al obrero que más se haya distinguido en el cuidado de animales.

De 50 pesetas, para el colono ó ganadero exclusivamente de un pequeño lote que no pasen de 15 á 20 ovejas, que acredite el mayor producto obtenido de las mismas y cuyo ganado presente todos los caracteres pronunciados de la oveja lechera de Campos.

ALBUM POETICO

TRISTEZA DE LOS ANIMALES

El sol detrás del bosque, moribundo, se pierde
Los cielos el ocaso tiñe de rosa y verde.
Muestra sus blancos cuernos la luna. En el remate

de una rama, reluce todavía un granata.
A los pozos que colman del bosque los regueros
entre nubes de polvo regresan los corderos;
les azuzan los canes con sus fuertes ladridos,
y tras ellos caminan los pastores rendidos,
En el campo reposan las bestias y las aves.
Solamente acompañan á los rebaños graves,
de la senda á lo largo marchando á saltos breves
on busca de insectos, bruscos aguzanieves.
Luego también se ocultan. La noche avanza

y sus esposas sombras á los taludes lanas
donde el grillo se queja con su cantar bucólico
en estrofas alternas de ritmo melancólico.

Para inodoros dirigirse á JOAQUÍN MADRAZO, Méndez Nuñez II, Santander.

Por la brisa nocturna sacudidos, se agitan
hiervas y matorrales que, trémulos, palpitan
y murmurar parecen obscuras confidencias.
A este concierto lúgubre juntando sus

cadencias
la flauta del anciano pastor, turbando el eco,
viene á asostar al sapo que resuella en su hueco
Temeroso el carnero la armada frente humilla,
sus grandes ojos abre la dúbil ovejilla
y el perro se detiene y anlar siniestro empieza
¡Oh, que justo motivo tiene vuestra tristeza!
¡Con qué razón solloza, pastor tu triste canto!
lo negro y lo insondable de la noche que asombra
¿Quién sabe lo que guardan, unidas noche y
sombra)
¿Qué brazo nos amaga, que vista nos acecha
en sus hondas negruras?... ¡La noche!...; red
estrecha

que á nuestros pies la Muerte deja siempre
extendida
y todas las mañanas de peces saca henchida!
¡Viva el sol bueno, viva! Su destello es sagrado
¡Viva el sol claro, viva! Por él todo es creado
El dejallos de oro los cálices fragantes,
él forma del rocío los líquidos diamantes,
él da, pródigo á Marzo, sus brotes de esmeralda,
á Mayo de perfumes fresquísimas guirnaldas,
á Junio, de las eras el abrasado aliento
sus rovellos celajes á otoño amarillento.
y en Diciembre restauran nuestro cuerpo

aterido
con el vino de púrpura y el hogar encendido.
Es el amigo mágico de sonrisa encantada,
que devuelve al que llora la alegría anhelada,
que retorna al enfermo la salud. El ahuyenta
recelos y zozobras y la esperanza alienta.
El da sangre á las venas: él en los seductores
ojos de las mujeres se truoca en resplandores;
por él en sus transportes el amor nos embriaga;
yo siento que mi vida se va cuando él se
apaga.
Y vosotras ¡oh bestias! sentís lo mismo acaso,
¿no es verdad? Y de noche tenéis, por eso, el paso.
y en el alma, que os niega del hombre la
porfía,
sentís no sé qué vaga, qué cruel melancolía...

JUAN RICHEPIN

AL VUELO

El Juez municipal de Tresviso, don Manuel
Varta, dió parte á la Guardia civil de La Her-
mida, de que en la noche del 29 del pasado mes de
Junio, estalló un cartucho de dinamita en la
puerta de la casa del párroco de aquel pueblo
don Rafael Prieto.

Personada una pareja de la Guardia civil, en
aquel elevado lugar, su presencia excitó los áni-
mos de varios vecinos, quienes, según se nos di-
ce, trataron de desarmar á la expresada pareja
y por lo cual ha ingresado en la Carcel de esta
villa el vecino de dicho pueblo Pablo López
Collado.

Procedente del Vedado, Cuba, ha llegado á
Cabezón de Liébana acompañada de sus simpá-
ticas niñas, Carmen y Nicasia, preciosas rubitas
de 4 y 2 años de edad, la distinguida señora do-
ña Felisa Rodríguez, esposa de nuestro entusias-
ta suscriptor en aquella Isla, don Marcial
Bedoya.

Reciba la expresada señora nuestro saludo de
bienvenida, deseándole grato veraneo en la
tierra.

Durante el segundo trimestre del presente
año, se han transmitido por la Estación telegrá-
fica de esta villa 275 telegramas, que importaron 345
pesetas con 25 céntimos. Los recibidos fueron
287 despachos.

Hemos recibido una elegante bandeja de me-
tal niquelado que nuestro buen amigo el acre-
ditado comerciante de Santander, don Antonio
G. Chaves, regala á su clientela, anunciando su
almacén de vinos, vinagres y aceitunas.

Dicha bandeja demuestra el buen gusto y la
explotación del amigo Chaves.

La Sociedad *La Liabanesa* celebró junta gene-
ral el día 1.º del corriente para proceder á la re-
novación reglamentaria de la Junta Directiva
habiendo sido elegida la siguiente:

Director: don Indalecio M.ª Martínez.
Arquivero: don Eduardo García.
Tesorero: don Tomás Palacios.

Secretario: don Manuel Bustamante Gómez.
Se nombró una comisión que ha de examinar
las cuentas que presentó el tesorero saliente
compuesta de los señores Otero, Celis y Ruiz.
Según nuestras noticias, en breve se sus-
tituirán las actuales incómodas lunetas con unas
elegantes butacas que se están construyendo.

Según leemos en nuestro querido colega «El
Progreso» de Cabezón de la Sal, ha llegado á

Carrejo, procedente de la República de Cuba, el
joven don José Mier Carrera, sobrino de nues-
tro particular amigo y distinguido paisano el
presbítero don Lino A. Gutiérrez, capellán de
una aristócrata casa de Carrejo.

Reciba el distinguido indiano nuestro saludo
de bienvenida.

Por la Junta provincial de Instrucción pública
se ha ordenado al Alcalde de Pesaguero que abo-
ne inmediatamente lo que a leuda por adultos
al señor Hoyos.

Ha sido nombrado maestra de la escuela de
Avellanado doña Dolores Diaz.

También ha sido nombrado maestro de la es-
cuela de Barreda don Primitivo Alvarez.

Después de haber recorrido distintas pobla-
ciones, en su viaje de novios, han llegado á Ve-
ga de Liébana el ilustrado médico titular de
aquel Ayuntamiento don Antonio Fernández y
su distinguida esposa doña Elena Díez.

Por la Audiencia de la capital de nuestra pro-
vincia, ha sido sobreseida, la ruidosa causa que
se seguía, con motivo de los sangrientos sucesos
de Vega de Liébana.

Tendrá lugar en Camaleño, el próximo do-
mingo la simpática fiesta escolar, para cuyo fin
se reunirán en dicho pueblo la Junta local de
primera enseñanza y los alumnos y maestros
de los diversas escuelas que funcionan en los
pueblos de aquel Ayuntamiento.

Dicha fiesta, que tiende al desarrollo de todo
aquello que puede significar progreso, adelanto
y cultura, será, según tenemos entendido, bri-
llantísima, pues el presidente y demás indivi-
duos que componen dicha Junta, no escatiman
medios para que resulte digna del objeto á que
se la destina.

De Sevilla donde acostumbra á pasar la tem-
porada de invierno, ha llegado á este su querido
rincón de la Montaña, nuestro respetable amigo
don Miguel Lamadrid, acompañado de su es-
timada señora doña Isabel Reda, y de su sobrino
el distinguido joven, de Torices, don Raimundo
Lamadrid.

Deseámosles un grato veraneo en la región
lebaniega.

En Enterrías, Cereceda, dió á luz dos robustos
niños, el día 30 del pasado mes de Junio, la se-
ñora doña Gregoria Bueno, esposa del vecino de
aquel pueblo don Francisco Ibáñez.

Los recién nacidos fueron bautizados en aque-
lla iglesia parroquial el día 2 del actual, con los
nombres de Tomas y Pablo, apadrinado el pri-
mero por nuestro particular amigo el rico india-
no de Dobarganes, don Tomás Dobarganes, y la
joven, de Yebas, Susana Grose.

De Bilbao y acompañada de su próximo pa-
riente don Celestino M.ª del Arrenal, han llegado
á esta villa, las simpáticas señoritas Pilar y
Blanca Carande, hijas del distinguido lebaniego
don José, Notario de aquella invicta villa

Se halla en esta localidad, la respetable señora
doña Concepción Prellezo, acompañada de sus hi-
jas, las simpáticas señoritas Carola y Lola Vez.
Deseámosles grata estancia entre nosotros.

Se halla en el balneario de La Hermida, el
respetable señor don Juan Strauck, acompaña-
do de su estimada esposa doña Fanny Alve,
quienes en la tarde del martes último visitaron
esta villa, quedando sorprendidos de las bellezas
con que la naturaleza dotó á esta región le-
baniega.

Procedente de Madrid, ha llegado á sus po-
siciones de Horrerías la respetable señora doña
María de los Angeles Cagigas, acompañada de
sus simpáticos hijos Francisco, Eugenia y Car-
men Linares

Por el término de tres años, se celebrará el
día 15 del actual, en el salón de sesiones del
Ayuntamiento de Camaleño, la subasta de la
pesca en el río Dova, correspondiente á la juris-
dicción de aquel municipio.

El pliego de condiciones se halla de manifiesto
en la Secretaría de dicho Ayuntamiento.

Para Eibar, Guipuzcoa, donde fijarán su resi-
dencia, han salido del pueblo de León, los veci-
nos de este pueblo don Claudio y doña Dorotea
Prieto.

Dentro de unos días llegará á esta localidad
el querido lebaniego don Alfonso Gómez de En-
terría, quien, como saben nuestros lectores, do-
nó al Ayuntamiento de esta villa, con destino

al Hospital Regional que se trata de construir,
la casa y huerta que poseo en el barrio de la
Serena.

Nosotros creemos que el día de la llegada de
dicho distinguido paisano deben ir á recibirle
todos los vecinos de esta localidad, mostrándole
de esa manera el agradecimiento que se lo tie-
ne por su generoso donativo

Pasado mañana domingo, cantará por primera
vez, en nuestra iglesia parroquial su primera
misa el distinguido joven de esta localidad, don
José María Martínez y Martínez, hijo del res-
petable señor don Indalecio Martínez de Bedoya.

El nuevo presbítero será apadrinado por
don Eleuterio Laso en representación del
R. P. José de las Cuevas, que debido al falle-
cimiento de su hermano don Manuel, no puede
asistir, y por sus próximos parientes doña Casilda
González Rábago y don Euduardo Jusé For-
nández. En tan solemne acto ocupará la Sagra la
Cátedra el nuevo párroco de Val de Baró, don
Martín González Alles.

Deseamos al nuevo ministro de la Iglesia, mu-
cho acierto en su espinosa carrera.

A Dobres ha llegado el lunes último, proced-
ente de Sevilla, el rico propietario de dicho
pueblo don Domingo García, acompañado de su
distinguida esposa y bellas hijas.

Mucho agradeceremos á nuestros queridos cole-
gas santanderinos *El Diario Montañés*, *La Abala-
ya*, *El Cantábrico* y *Boletín de Comercio*, que ha-
yan reproducido los artículos que publicamos
en nuestro número anterior sobre los despendi-
mientos de Hormas y el pleito de las calcina-
ciones.

A la vez, nos dedican amables frases de aliento,
que agradeceremos doblemente en cuanto
proceden de quienes con nosotros trabajan
asiduamente por los verdaderos intereses regio-
nales, que es nuestro programa de siempre.

Hemos tenido el gusto de saludar, en esta re-
dacción, el lunes 6 del corriente, al rico indiano
de Camasobres, don Enrique M. Mayor, que pro-
cedente, de Matchuzla, República mexicana,
llegó al expresado pueblo con el fin de pasar, al
lado de sus parientes, la temporada veraniega.
Agradecemos muy mucho la visita con que
nos ha distinguido dicho señor y le repetimos
nuestro saludo de bienvenida, deseándole grato
veraneo en la amada patria.

La Junta local de 1.ª enseñanza de esta villa
acordó en sesión celebrada en el día de ayer, se-
ñalar el domingo 19 del actual, para la celebra-
ción de la hermosa fiesta escolar.

Dicha fiesta dará principio con la distribución
de valiosos premios, se cantará por los niños y
y niñas, el Himno al Dos de Mayo y se recitarán
patrióticas poesías.

A las cuatro de la tarde se les obsequiará con
una espléndida merienda que tendrá lugar en la
bolera.

Mil plácemes merece la Junta expresada y
particularmente se la hecho acreedor á ellos
nuestro digno Alcalde don Juan Sánchez.

Una desgracia ocurrida en Cóllo, á las doce de
la mañana de anteayer miércoles, ha llenado de
consternación á aquellos honrados vecinos.

Encostrándose en el barrio de la Parte, subida
á un cerezo, la vecina de dicho lugar, María
Angela Lobeña Gómez, esta tuvo la desgracia
de caerse de lo alto de dicho árbol produciéndose
en la cabeza una horrible herida que le ocasionó
la muerte.

Dios nuestro Señor haya tenido compasión de
la desgraciada María, y dé á su esposo don
Alojo Martínez, la debida resignación para que
pueda sobrellevar tan sensible desgracia.

Con admirable rapidez va mejorando de su en-
fermedad y operación últimamente sufrida, en
Santander, la apreciable señora doña Elvigi-
del Río, esposa de nuestro amigo don Florencio
Castelao.

Con tal motivo de la tarde de hoy, ha regre-
sado de la capital de nuestra provincia, la se-
ñora doña María del Río, tía de la enferma, quien
durante la enfermedad de su sobrina no ha que-
rido separarse un momento de su lado.

Se han aprobado en el Gobierno civil las ope-
raciones facultativas de los registros de las mi-
nas, San Rafael, número 13.393, de Peñarrubia;
Carmencita número 13.412, de Peñarrubia; Rita,
número 13.374, de Castro ó Cillorigo; El Cantá-
brico, número 13.341, de Castro ó Cillorigo;
Primera, número 13.346, de Tresviso, y Demasia
á Paz, número 13.323, de Camaleño, ordenán los
á los respectivos dueños, don Pedro Bustillo,
don Juan Correa, don Constantino Romadiz,
don Francisco Rodríguez, don Ramón Peña y
don Elías Herrero, que presenten el papel de pa-

gos al Estado correspondientes á los derechos
de pertenencia y títulos de propiedad.

Con el fin de someterse á una operación qui-
rúrgica en el labio inferior, se halla en el Hos-
pital provincial de Santander, el vecino de Con-
garna Manuel Gómez.

A la hora de salir á luz el presente número, ha
llegado á esta villa, nuestro muy querido amigo
y asiduo colaborador don Juan José García y Gó-
mez de Enterría, empleado en las oficinas de la
sucursal del Banco de España en Santander

Potes.—Imp. de LA VOZ DE LIÉBANA.

Anuncios

Restaurant EL NUEVO ALTILLO
DE
Manuel Gutiérrez Revuelta
SOBRINO DE FÉLIX LOPEZ
Puente. IS. —SANTANDER
Servicio á la carta y por cubiertos.
Se admiten huéspedes á precios con-
vencionales.

Mozo á la Llegada de los trenes y vapores.

LA NUEVA

Comercio de tejidos, camisería, gran
surtido en ropa blanca para señora
y niños, constantes novedades, re-
presentante de la casa de ornamen-
tos de iglesia *Los chicos de Oriole*,
confección de trajes tales, vesti-
dos, mantos y tocas para vírgenes,
imágenes de todas clases, plata Me-
neses, tanto en artículos para igle-
sia como para servicio de mesa.

Depósito de las acreditadas má-
quinas para coser, sistema Wer-
theim, se venden con garantía.

PRECIOS FIJOS

FLORENCIO CASTELAO

POTES

ALMACÉN

DE GARBANZOS Y DEMÁS LEGUMBRES

de MANUEL ARGE

Ventas al por mayor de toda clase de legu-
mbrs garantizando al comprador su buena
calidad.

Plaza de la Libertad Núm. 2.

SANTANDER

SASTRERÍA

SANTOS ORDUÑA

(SOBRINO DE CÁNDIDO LERIA)

Paños para vestiduras de coches y mesas de
billar, capas é impermeables á medida

San Francisco 7. Santander

MANUEL BUSTAMANTE GÓMEZ.

Papeles pintados de todas clases
para decorar habitaciones, (gran sur-
tido.)

Precios de fábrica

REPRESENTANTE DE

LA UNIÓN PAPELERA

UNA MINA

Titulada «El Tesoro» con 21 pertenencias de
Calamina y Blenda, de la propiedad de don
Francisco Fernández Bares, de Mogrovejo, ubi-
cada en el término municipal de Panes, so ven-
de en muy buenas condiciones.

Para la venta de dicha mina pueden dirigirse
á su dueño ó á la Relación de este periódico.

SUBASTA

Siendo varias las personas que solicitan la adquisición de la finca radicada en esta villa de Potes, sitio de San Roque, pago de Valmenor perteneciente hoy á don Joaquín de las Cuevas, se anuncia al público una subasta voluntaria de expresada finca, que tendrá lugar el día 20 de Julio á las dos de la tarde en la casa fonda de la viuda de Terán, bajo las condiciones siguientes:

- 1.ª El dueño, á calidad de subasta voluntaria se reserva la facultad de aceptar las ofertas que mejor le parecieren y de no aceptar ninguna, si ninguna fuere de su conveniencia.
- 2.ª Se admiten en la subasta no solo ofertas en dinero sino proposiciones de cambio de fincas especialmente si se ofrecen rústicas en el Ayuntamiento de Cillorigo ó de Peñamellera Baja.
- 3.ª En las ofertas en dinero se admitirá igualmente que el pago se haga de presente ó que se haga en plazos, para lo cual procurará el dueño dar al comprador todas las facilidades compatibles con sus intereses mediante convenio particular.

ABONOS QUÍMICOS

de la Casa de Gros de Barcelona

Depósito en la Casa de

D. PATRICIO PALACIOS
POTES

LA CONFIANZA

GRAN CASA PARA VIAJEROS

DE **BRAULIO ROYANO VELARDE**
Calle de Portugalete, núm. 34.—OVIEDO.

Esta acreditada casa está situada cerca de las estaciones del Norte y Santander; ofrece á los señores viajeros un esmerado servicio y cómodas y amplias habitaciones.

BUENA OCASIÓN

Por retirarse del negocio su dueño, se vende en el centro de la Plaza de esta villa, una casa nueva con un buen acreditado comercio de tejidos y sastrería.

Para informes, don Honorio Marcilla.—Potes.

Antonio Fernández y Compañía
IMPORTADORES Y ALMACENISTAS
DE FRUTOS COLONIALES

Cacaos, cafés, azúcares, arroces, aceite, especias, etc.

SANTANDER

JOYERÍA Y PLATERIA

DE **Domingo Díaz Losada**
Calle de San Francisco, núm. 25, Santander.

Surtido completo en artículos de oro y plata, á precios baratísimos. Especialidad en medallas de oro de ley y plata oxidada.

Artículos enchapados en oro de 18 y 14 quilates.—Se hacen y reforman alhajas, á precios económicos.

Todo artículo vendido por esta casa es garantizada su ley.

Compro oro, plata, platino y piedras preciosas.

Sucursal de los mismos artículos en la Terraza del Sardinero, de 10 á 1, y en Puente Viego, desde el día 1.º de Julio hasta el 30 de Septiembre.

Representante en las provincias de ASTURIAS Y SANTANDER

Emilio Soldevilla

SOMBRERERÍA

Alfredo Rivero

—SUCESOR DE SOCASA—

Altas novedades en sombreros y gorras para caballeros y niños

Plaza vieja, núm. 4.—SANTANDER

Hugo Desvaux Eymard

Ebanista y Tallista

Construye en madera toda la instrumentaria religiosa.

Especialidad en Altares góticos.

Se retocan Imágenes
POTES

Almacén de calzado
y taller á la medida

DE

R VARELA

ÚLTIMAS NOVEDADES

Puente, 7.—SANTANDER

FRENTE AL NUEVO "ALTILLO"
Los calzados de esta popular Zapatería, reúnen las inmejorables condiciones de Elegancia, Solidez y Economía.

Debe, pues, todo lebaniego surtirse de los productos de esta importante Zapatería.

Los Lunos y Viernes, saldo de generos atrasados, con grandes rebajas.

HORA FIJA
MANUEL BUSTAMANTE GOMEZ

RELOJERO MECÁNICO

Casa de toda confianza y seriedad en estos artículos, como en toda clase de trabajos de reparaciones que se le confien, por difíciles que sean.

Gran surtido en relojes de toda clase y marcas.

Lo mismo hay un buen surtido en Platería.

Garantía verdad, precios económicos.

Relojería y platería, la más antigua y acreditada.

CALLE DEL DOCTOR ENCINAS (POTES)

Victorial ¡Revolución!

El finísimo papel hilo puro, filigranado, plegada automático, para fumar, marca «Victoria», de procedencia extranjera, por sus condiciones de bondad y elegancia está haciendo una verdadera

revolución victoriosa

en el mundo de los papeles de fumar, exento de toda sustancia nociva. Pídanse en todos los estancos, á 10 céntimos uno. Quien lo prueba no quiere conocer otro, porque no hay ni habrá mejor.

LA HERMIDA

Empresa de Coches de Antonio Mañas

Cómodos y elegantes arruajes en Unquera á la llegada de los trenes; por asientos y particulantes, á Panes, la Hermida, Potes y viceversa.

Precios económicos y excelente servicio muy rápido.

Se recomienda á los viajeros que no se fien de falsos informes y se lijén en la estación de Unquera en los cochés que llevan el letrado.

LA HERMIDA

La Administración de esta nueva empresa de coches está establecida en la tienda de ropas LA NUEVA.

¡LA DESGRAVACION!

¿Osma?... ¿La Cierva?... ¿Soriano?...

Desgravando, no son nadie, comparados conmigo: ellos desgravan sólo el vino; yo desgravo por cientos los artículos en toda clase de

MUEBLES Y MERCERÍA

Camas c. c., desde 12 pesetas 50 céntimos; mesas de noche, á menos de 5 pesetas; miraguano de la India, á menos de 3 pesetas kilo.

Ventas al contado y á plazos por medio de alquiler, desde una peseta semanal.

San Francisco, 17.—SANTANDER.

MANUEL LAINZ

VISTA ALEGRE

GRAN CASA DE COMIDAS
DE **JOSÉ CORDERA**
MENDEZ NUÑEZ, 13

(Frente á la estación del Cantábrico) SANTANDER

La cocina está á cargo del maestro cocinero que estuvo muchos años en el restaurant del Siglo, de Cádiz.

EMPRESA DE COCHES

LA CERVERANA

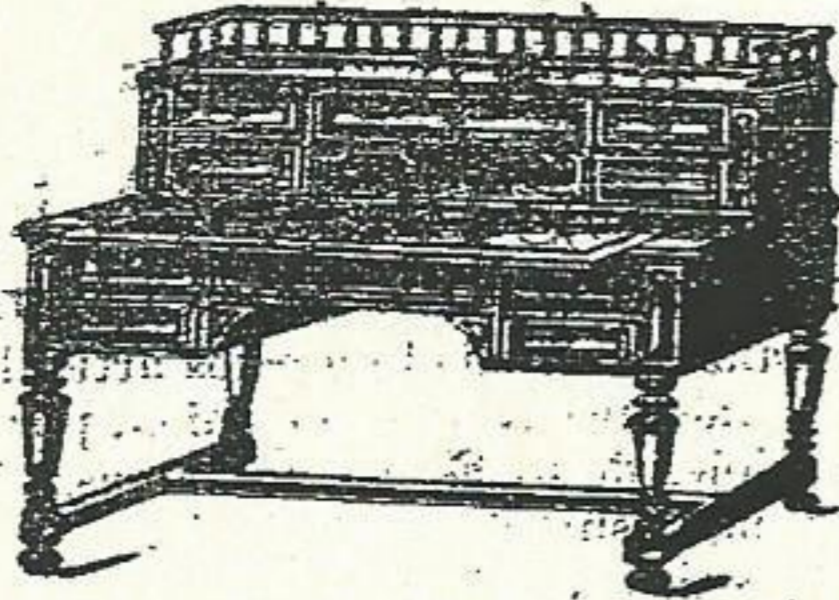
Esta antigua empresa tiene establecido servicio diario entre Aguilar y Cervera del Pisuerga y durante la temporada de verano servicio diario á Potes, en combinación con los coches del balneario de «La Hermida» pudiendo los viajeros que procedan de Madrid y demás provincias del Mediodía hacer el viaje directo, sin hacer noche en el trayecto, economiza tiempo y dinero.

Peró cuando el hombre hace buen uso de su voluntad, se eleva muy por encima de los otros vivientes. Esta voluntad recta, á demás de justa, puede ser y es á veces elevada, sublime, de tal modo, que no sólo produce ciudadanos honrados sino genios de altas aspiraciones, propagadores de grandes ideas y mártires de causas santas; de aquí la justicia del auxilio, de la protección, en algunos casos, de la iniciativa del Estado para realizar nobles y fecundos pensamientos en todo aquello que no pueden llevar á buen termino los medios de que dispone el individuo. Así como el poder debe reprimir toda tendencia al mal, está obligado á favorecer todo impulso hacia el bien; debe aspirar toda emanación benéfica, recoger todo rayo luminoso de verdad, para formar un foco poderoso que lleve á donde quiera los resplandores de su luz; debe escuchar toda voz que formule un pensamiento fecundo, y responder á toda razonable interrogación, de tal manera que contenga, aísle y debilite las actividades perjudiciales, y acumule, condense y fortifique las útiles. Podemos definir el Estado, la fuerza de todos para contener lo que hay de malo y fortificar lo que tiene de bueno cada uno.

Tan errónea es la opinión que quiere que el Estado lo haga todo, como la que pretende que no haga nada; error que viene de no formarse idea exacta de lo que es el Estado y de lo que es el gobierno.

No escuches á los predicadores de la anarquía, ni acudas á los llamamientos que te hacen para combatir todo poder y negar toda autoridad. Purificar el poder, perfeccionarle, es alta misión de hombres racionales; destruirle, es imposible empresa de insensatos. Persuádetes, Juan, de esta verdad, y tenla siempre muy presente: EL MEDIO MÁS SEGURO DE TENER EL PEOR GOBIERNO. POSIBLE, ES EL EMPENO DE NO TENER NINGUNO.

La gran
Bretaña

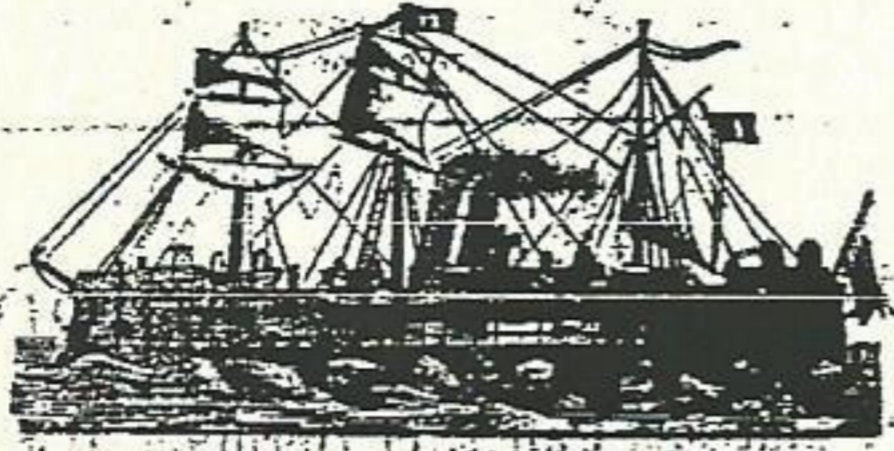


Compañía 22,
y Tableros
2 y 4
SANTANDER

viuda é hijos de M. Mata

Almacenes los más acreditados y conocidos de la provincia, por el variado y grandioso surtido de toda clase de muebles y tapicería. Presupuestos diversos de juegos completos de comedores, salas, gabinetes, despachos etc., en estilos antiguos y modernos.

Amburg-Amerika Linie



Vapores Correos Alemanes

El día 20 de Julio saldrá de SANTANDER directamente para

Habana, Veracruz y Tampico

el magnifico vapor de gran porte

WESTERWALD

La siguiente salida la efectuará el 20 de Agosto el vapor

KRONPRINZESSIN-CECILIE

Admitiendo carga y pasajeros de primera y tercera clase para los citados puertos
PRECIOS DE PRIMERA CLASE MUY ECONOMICOS

Pasaje de tercera clase. Para Habana, 218 pts.—Para Veracruz, 243, (Incluso impuestos). Los vapores de esta Empresa de Navegación, la mayor del mundo, tiene todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de primera; y para el pasaje de tercera, cuentan con excepcionales comodidades.—Lléva cocineros y camareros españoles. Para más informes dirigirse á los señores **Charles Hoppe y Compañía**, Muelle, 29, entresuelo, Santander.—Teléfono número 102.

SASTRERIA

VIUDA DE MARCELO AGUIRRE

Los impermeables para caballero y señora, confeccionados en esa casa, son los que dan mejor resultado.

Grandes surtidos en toda clase de géneros para trajes de caballero.

SAN FRANCISCO, NUM. 25.—SANTANDER.

Nueva línea de vapores

ENTRE SANTANDER MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

MALA REAL INGLESA

Vapores correos trasatlánticos

Viajes rápidos y económicos á todos los Estados de América

LÍNEA DE AMÉRICA DEL SUR

El día 25 de Julio saldrá de Santander, directo para Montevideo, Buenos Aires, sin hacer escala en ningún puerto intermedio, el magnifico y rápido vapor

PARANÁ

PRECIO A MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES 100 PESETAS

LÍNEA DE CUBA Y MÉXICO

El día 28 de Julio saldrá del puerto de Santander el vapor

SEGURA

Admitiendo pasajeros. Precio de pasaje de 3.ª para la Habana 200 pesetas; para Veracruz y Tampico 230. Estos grandes vapores de nueva construcción, dotados de todos los adelantos modernos, ofrecen mejores comodidades á los señores pasajeros. A los de 3.ª se les dá vino y pan fresco en todas las comidas y el trato en general, es excelente. El servicio corre á cargo de un escogido personal de cocineros y camareros españoles, con órdenes terminantes de atender bien al pasaje. Para toda clase de informes dirigirse al consiguatario, y agente de la Compañía en Santander don Luis de Maruri.—Muelle, 31. El viaje más rápido de Europa á Chile, se efectúa utilizando el servicio de estos vapores hasta Buenos Aires, y desde este punto á Valparaíso por el Ferrocarril Transcontinental. (En esta agencia se expenden billetes directos.) El precio de pasaje para Montevideo y Buenos Aires, en tercera clase, es de 100 pesetas, cumpliendo un acuerdo que han tomado las Compañías Navieras que recorren esta línea.

2-28-7

San Luis

CASA ESPECIAL

EN

LENCERÍA, GÉNEROS NEGROS, PAÑERÍA PARA TRAJES DE CABALLEROS

GARCÍA MURO Y GONZÁLEZ

Surtido completo en géneros de punto

Confección de ropa blanca para señora

Blanca del 16 al 22 (SANTANDER)

Antonio G. Ghaves

Plaza de Cañadío, núm. 1.—Almacén de vinos blancos, legítimos de Nava del Rey.—Depósito de los vinos de los Exemos. Sres. herederos del marqués del Riscal.

ESPECIALIDADES

Vino blanco de la Nava de 1850. 10 p-setas botella.
de 1865. 5

Plaza de Cañadío, núm. 1.—SANTANDER



Carta treinta y cuatro

¡La patria! ¿Qué es la patria? Al procurar responder á esta pregunta, se me viene á la memoria una sentida composición del señor don Ventura Ruiz Aguilera, y pareciéndome que saldrías perdiendo mucho si yo te dijera en vulgar prosa lo que él tan bellamente ha dicho en buenos versos, te los copio:

LA PATRIA

I
Queriendo yo un día
Saber qué es la patria,
Me dijo un anciano
Que mucho la amaba:
«La patria se siente;
No tienen palabras
Que claro la expliquen,
Las lenguas humanas.
Allí, donde todas
Las cosas nos hablan
Con voz que hasta el fondo
Penetra del alma;
Allí, donde empieza
La breve jornada
Que á el hombre en el mundo
Los cielos señalan;
Allí, donde el canto
Materno arrullaba
La cuna que el Ángel

Veló de la Guarda;
Allí, donde en tierra
Bendita y sagrada,
De abuelos y padres
Los restos descansan;
Allí, donde eleva
Su techo la casa
De nuestros mayores...
Allí está la patria.
II
El valle profundo
Y enhiesta montaña,
Que vieron alegres
Correr nuestra infancia;
Las viejas ruinas
De tumbas y de aras,
Que mantos hoy visten
De hiedra y de zarzas;
El árbol que frutos
Y sombra nos daba

por el ofendido ni aun por el que no lo sea y esté atendido á sus medios individuales.

5.º Que se necesita una ley que evite á la vez la arbitrariedad y la impunidad, la crueldad y la mayor perversión del culpable, y un poder que tenga fuerza para ejecutar la ley.

6.º Que este poder es el Estado, cuyo órgano es el gobierno.

7.º Que el gobierno, con una ú otra forma, no es un error ni un abuso, sino una necesidad.

Pero el Estado, el gobierno, que es su órgano, considerado solamente de la manera que acabamos de hacerlo, parece tener por único objeto la represión, y quedar reducido á mandar la Guardia civil, nombrar jueces y construir cárceles y presidios. No ha faltado quien así lo considere; pero esto error viene de no formarse idea clara de la justicia, que no consiste sólo en enfrenar la mala voluntad, sino en auxiliar la voluntad buena, de tal modo, que el perverso encuentre obstáculos á su criminal intento, y el hombre honrado facilidad para ser mejor y más dichoso: la perfección del hombre y su bienestar son el objeto final de todas las instituciones humanas. Aunque sea de pasó, te haré notar que dicha y perfección son, ó dos fases de una misma cosa, ó dos cosas tan íntimamente enlazadas, que pueden comprobarse una con otra. La felicidad que no perfecciona, es mentira; la perfección que hace desgraciados, no es verdad.

La razón del poder del Estado, y por consiguiente del gobierno, si la analizamos, da idea de su índole. Esta razón es la libertad moral del hombre, su voluntad, que puede ser justa ó injusta. Cuando el hombre hace mal uso de su libertad y es culpable, en el concepto de tal, es inferior á los animales y hace necesaria la fuerza que le obligue al cumplimiento de la ley de existencia de su especie; de aquí la necesidad de la represión.